

“CAPACITACION PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUE Y
EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PUEBLO INDÍGENA UITOTO EN
EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”

PROYECTO PRESENTADO A:

COICA-BID EN EL MARCO DEL PROYECTO NZD-
PROYECTOS DEMOSTRATIVOS EN LA AMAZONIA ANDINA

PRESENTADO POR:

ASOCIACION DE CABILDOS UITOTO DEL ALTO RIO CAQUETA--ASCAINCA

CONSULTORIA

JORGE HERRERA DOMINGUEZ

Florencia Caquetá

2013

1. ANTECEDENTES DEL PUEBLO INDIGENA EN LA CONSERVACION DE BOSQUES.

1.1 Ubicación

Colombia es un país perteneciente a la cuenca del río Amazonas, donde más del 40% de su territorio hace parte de uno de los ecosistemas más importantes para el planeta, tal como lo es, el “bosque húmedo tropical”. Esta situación lo ubica como un país de gran biodiversidad natural y cultural, ya que además de su riqueza en agua, flora y fauna, en sus territorios habitan 56 pueblos indígenas de los 102 identificados en Colombia.

Por lo tanto, la región amazónica colombiana significa no sólo una importante reserva natural de la biosfera del planeta, sino también, un depósito invaluable de tradiciones, costumbres, sistemas de representaciones y visiones del mundo que hacen de la Amazonia un espacio vital, tanto, para el planeta como para los seres vivos que habitamos en ella.



La etnia indígena Uitoto es originaria de la región sur de la Amazonia Colombiana. Además de habitar los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo, también se encuentran ubicados en el hermano país del Perú, a donde fueron desplazados por causas de la violencia generada en la época de la explotación cauchera.

Su origen se concreta en la parte central del departamento del Amazonas conocido como el Encanto, La Pedrera, Igarapaná, Caraparaná y Cahuinarí. La etnia Uitoto se denomina también como la “cultura de la coca, el tabaco y la yuca dulce”, soportes de conocimiento materiales y espirituales para la vida en la Amazonia.

Geográficamente, actualmente se encuentran ubicados en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo. En el Amazonas viven sobre la rivera de los ríos Amazonas, Caquetá, Putumayo, Igara-Paraná y Cara-paraná. En el departamento del Putumayo, están ubicados sobre el curso medio del río Putumayo, al oeste del Resguardo Predio Putumayo y en el departamento del Caquetá, se encuentran sobre el río del mismo nombre y ubicados en los siguientes resguardos: El Quince, Coropoya, Huitorá, Bajo Aguas Negras, puerto Sábalo-Los Monos, Monochoa y Aménane. También se encuentran en las cabeceras municipales de Solano y Florencia.

1.2 Población:

La población de la etnia Uitoto en Colombia, en la actualidad se estima en más de 7 mil personas.

1.3 Características de la etnia:

Según su mito de origen, es la Chorrera (Amazonas) el sitio donde el Dios Moo Buinaima escogió para que nacieran los Uitotos. La maloca fue y sigue siendo el símbolo de la cultura y sabiduría, ya que en su interior se genera el eje de la vida sociocultural y espiritual de este grupo. Culturalmente, los uitotos están divididos en clanes y linajes patrilineales y exogámicos. Cada clan puede estar asociado a colores, plantas o animales. Su organización política está representado por un cacique y después de la Constitución de 1991, por un cabildo como forma de representación frente al Estado. Su lengua pertenece a la familia lingüística Witoto, la cual se deriva en cuatro dialectos diferentes: Mika, Minika, Nipode, Búe.

1.4 Economía:

La economía del pueblo uitoto está basada en actividades de cultivos de chagras, caza, pesca y recolección de frutos silvestres. Los cultivos principales son: yuca, maíz, plátano, caña, ají, chontaduro, caimo, coca, ñame, uva caimaron, guama.

1.5 Territorios y bosques:

El sustento sociocultural del pueblo uitoto, se basa en su territorio y la riqueza de agua, flora y fauna que existe sobre ella.

Según el plan de vida del pueblo Uitoto, “el territorio es un espacio donde se fundamenta la vida y la cultura. Es un espacio donde se encuentra el espíritu de los dioses y donde la naturaleza (flora, fauna y ríos) ofrece alimento para la comunidad”.

El territorio integra los elementos de la vida en toda su integralidad, su diversidad natural y espiritual: suelos, ecosistemas, bosques, animales, ríos, algas y cananguchales.

Los ecosistemas son considerados como hábitat de los dioses protectores de la diversidad de la vida y gracias a ello se mantiene la integridad y el equilibrio del BOSQUE, los ríos, las lagunas, las plantas y animales, para que puedan vivir y reproducirse, y junto a ellos, el HOMBRE.

Esta visión de vida e identidad de nuestro pueblo, está ligada íntimamente al territorio y diversidad de recursos naturales que sobre él existen. Por eso, el conocimiento del medio y su uso, debe hacerse de manera que se utilice, pero también que se conserven como seguridad y pervivencia autónoma de los pueblos indígenas amazónicos.” (Plan Integral de vida del Uitoto del Caquetá, 2011, pags 16 y 17)

2. JUSTIFICACION

2.1 COSMOVISION. Existe una relación directa del hombre con la naturaleza. El ser humano es fruto de la naturaleza. No puede existir vida sin la naturaleza. Así está establecido desde el origen de la creación misma. Aunque en la naturaleza, todo está aparentemente a tomar de mano, no todo es gratuito. Todo tiene su norma. Cada cosa, cada animal, cada árbol o cada espacio tiene una función específica en el universo natural y no puede alterarse, sin consecuencias, para la sociedad que mal maneje sus recursos naturales. Se puede usar, tomar, coger, pero muy racionalmente; así lo establecieron los dioses de nuestros antepasados, como Buinareima, Monaya Jurama, Jitoma y otros, quienes vinieron a este mundo a mostrarnos el camino del bien y del mal para organizar nuestras vidas en sociedad. Los espíritus de la naturaleza están atentos a las formas de uso que hace el hombre de estos. A causa del mal uso que se hace del bosque, los dueños nos quitan el agua pura y abundante, la abundancia de peces, la abundancia de cacería y la abundancia de frutos de la selva.

2.2 PERVIVENCIA: La pervivencia sociocultural del pueblo Uitoto está relacionada con la existencia de la base material y cultural de la etnia como son:

- Un territorio. Garantía de territorios propios y delimitados.
- Bosques. Bosques abundantes que sustenten la seguridad alimentaria, la medicina tradicional y material para otros usos.

- Chagra. Es el espacio de vida, cultura y seguridad alimentaria. La diversidad de especies cultivadas soportan los aportes nutricionales a la comunidad.
- Ríos. El agua es fundamental para el ser vivo. Es necesario el agua pura y abundante, que garantice la diversidad bioíctica y con ello la seguridad alimentaria de la comunidad.

2.3 AMENAZAS:

- Crecimiento progresivo de la frontera agrícola
- Cambio en el uso tradicional del suelo
- Explotación incontrolada de los recursos de flora y fauna
- Contaminación de fuentes hídricas
- Explotación minera
- Grupos armados al margen de la ley
- Deterioro paulatino constante de la base sociocultural por la relación social, comercial y de comunicaciones.

2.4 RETOS: Entre los retos más sobresalientes, expresos en talleres y reuniones comunitaria tenemos:

- Rescate de los valores y las expresiones culturales de la etnia
- Formación para la participación adecuada en espacios institucionales del Estado y la esfera social.
- Una Educación propicie la formación en valores socioculturales de la etnia, así como la interculturalidad.
- Una salud que fortalezca la medicina tradicional, complementada con el apoyo de la medicina occidental.
- Garantía de territorios con sus recursos naturales
- Organización u ordenamiento de los territorios y el manejo de sus recursos naturales. (Plan de manejo territorial).
- Aprovechamiento de recursos naturales sosteniblemente, que garanticen seguridad alimentaria e intercambio comercial.
- Participación política con responsabilidad.

2.5 PROPUESTAS DEL PLAN INTEGRAL DEVIDA. Este plan contempla como problemática “ el uso inadecuado de recursos naturales” y como propuesta o recomendaciones, los siguientes:

- Definir normas interna para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales (flora, fauna, ríos), con apoyo de instituciones competentes.
- Reconocimiento de saberes, tradicional e institucional para el conocimiento, uso, manejo y conservación de los recursos naturales,

así como el desarrollo de técnicas adecuadas para su aprovechamiento.

3. POBLACION OBJETIVO: 517 Personas de los cabildos indígenas Uitoto El Quince, Ismuina, Coropoya, Huitorá y Bajo Aguas Negras del municipio de Solano Caquetá.

4. MARCO LOGICO

RESUMEN DEL PROYECTO	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS/HIPOTESIS
<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población indígena a través del uso sostenible de los bosques.</p>	Número de personas capacitadas para generar actitud y aptitud en el uso, manejo y conservación de los bosques para mejorar la calidad de vida de la población local	Propuestas planteadas como conclusiones en el proceso de capacitación, basados en medios de vida y necesidades demandadas por la población.	A mayor capacidad de gestión, mayor articulación con los programas de instituciones públicas y ONGs.
<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>Capacitar a la población para el uso sostenible de los bosques.</p>	100 personas capacitadas por cabildo	Lista de asistencia, programación de actividades, informes de actividades realizadas	Mejor toma de decisión en el manejo de los recursos naturales
<p>Componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Legislación territorial-ambiental ● Cambio climático y sus efectos ● Ordenamiento ambiental territorial indígena ● Gestión integral y aprovechamiento sostenible de los bosques ● Normas sociales para el adecuado uso, manejo y conservación de los bosques 	5 eventos, talleres o actividades de capacitación por cabildos	Plan de trabajo con sus contenidos respectivos, cronograma de actividades	Mejorar la participación para la toma de decisiones, así como tomar conciencia de las potencialidades y vulnerabilidad de los bosques.
	20 personas capacitadas por cabildos	Lista de asistencia	Pueden asistir personas ajenas a los cabildos
	Memoria del proceso	Documento resumen. Documento de normas establecidas.	Sensibilización, concientización, acción para mejorar el uso que se hace de los recursos naturales y en especial, los bosques.

Actividades	Desarrollar 5 talleres sobre legislación ambiental (LOOT). Uno en cada cabildo.	Cronograma, plan de trabajo, contenidos, lista de asistencia, memoria de los respectivos talleres.	Participación activa de la comunidad
	Desarrollar 5 talleres sobre cambio climático	Cronograma, plan de trabajo, contenidos, lista de asistencia, memoria de los respectivos talleres.	Participación activa de la comunidad
	Desarrollar 5 talleres sobre Plan de Ordenamiento ambiental indígena -- POTI	Cronograma, plan de trabajo, contenidos, lista de asistencia, memoria de los respectivos talleres.	Participación activa de la comunidad.
	Desarrollar 5 talleres sobre gestión integral de los bosques	Cronograma, plan de trabajo, contenidos, lista de asistencia, memoria de los respectivos talleres.	Participación activa de la comunidad.
	Desarrollar 5 talleres y una asamblea general para aprobar las normas de uso, manejo y conservación de bosques dentro de los resguardos	Cronograma, plan de trabajo, contenidos, lista de asistencia, memoria de los respectivos talleres.	Participación activa de la comunidad para definir criterios adecuados de uso racional del bosque
Resultados esperados	Personas capacitadas sobre legislación ambiental.	Lista de asistencia, memoria de talleres respectivos.	Participación activa de las personas de las comunidades respectivas.
	Personas capacitadas en cambio climático, sus causas y consecuencias	Lista de asistencia, memoria de talleres respectivos	Tomar medidas culturales de mitigación o adaptación a los cambios.
	Personas capacitadas a cerca de Plan de Ordenamiento ambiental indígena –POTI	Lista de asistencia, memoria de talleres respectivos.	El conocimiento y uso tradicional del territorio, es la base de este plan
	Personas capacitadas sobre gestión integral de los bosques	Lista de asistencia, memoria de talleres respectivos	Caracterizar los diversos beneficios del bosque para la comunidad.
	Personas sensibilizadas, capacitadas y con criterios para definir el uso, manejo y conservación de bosques dentro de los resguardos.	Lista de asistencia, memoria de talleres respectivos. Documento: “Normas interna de uso, manejo y conservación de recursos naturales en territorio de comunidades indígena uitoto adscritos a ascainca”	Las personas actúan a conciencia para darle un mejor uso a los recursos del bosque. Las normas establecidas serán el marco de sus acciones.

5. OBJETIVOS

5.1 GENERAL. Mejorar la calidad de vida de la población indígena Uitoto a través de la capacitación para el aprovechamiento sostenible de los bosques.

5.2 ESPECIFICOS:

- Desarrollar talleres de capacitación en temas de legislación ambiental, gestión integral de bosques, cambio climático y ordenamiento ambiental territorial.
- Elaborar normas comunitarias para el control de uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales en los resguardos.

6. METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO.

Este proyecto se desarrollará mediante la metodología participación – acción de las comunidades involucradas de la siguiente manera:

- Talleres de capacitación: Estos talleres se desarrollarán por personas capacitadas en cada uno de los temas propuestos y en las respectivas comunidades, de acuerdo a un calendario propuesto.
- Normas para el control social, ambiental y territorial: A través de la participación comunitaria, elaborar en cada una de las comunidades involucradas normas de control social, ambiental y territorial para la gestión y desarrollo autónomo de la comunidad.

7. MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO:

- **Talleres:** Se verificará su cumplimiento a través de cronograma de actividades, contenidos temáticos, lista de asistencia y constancia de desarrollo de la actividad emitida por la autoridad del resguardo respectivo.
- **Elaboración de normas de control socioambiental:** Se tiene previsto elaborar una por cada comunidad. El cumplimiento se dará con 5 normas establecidas o complementadas, socializadas y aprobadas en Asamblea General de la comunidad del cual se tendrá un acta con fecha, tema y participantes respectivos.

8. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.

Este proyecto es sostenible por las siguientes razones:

- Socialmente: Nace de iniciativas comunitarias expresadas en el diagnóstico realizado por los promotores indígenas, así como profesionales y técnicos del proyecto NZD, que trabajan en la jurisdicción de esta etnia. Las familias, líderes, autoridades y comunidad en general serán los directos beneficiarios de este proyecto.
- Ambientalmente: Su fin es el uso, manejo y conservación consciente y sostenible de los recursos naturales en territorios de las comunidades involucradas en este proyecto a corto, mediano y largo plazo.
- Económicamente: Las agencias de cooperación en el marco del convenio COICA-BID (ACT Colombia- TNC), garantizan los recursos para la ejecución de este proyecto, así como se gestionará con la alcaldía, la gobernación y corpoamazonia, recursos necesarios para alcanzar los objetivos definidos en este proyecto.

9. CONTRAPARTE DE LA ORGANIZACIÓN

La organización ASCAINCA, pondrá sus recursos físicos, logísticos y humanos para alcanzar los objetivos definidos, así como cada una de las comunidades involucradas aportará la mano de obra no calificada y sus espacios comunitarios para el desarrollo de las actividades planeadas en el marco de este proyecto.

10. PLAN DE TRABAJO (UN AÑO- 2014)

Ítem	ACTIVIDADES	TIEMPO/MESES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Organización del equipo de trabajo del proyecto (humano, logístico, económico, comunitario)	X											
2	Asamblea General de autoridades para la socialización de actividades del proyecto		X										
3	Talleres:												
4	Legislación ambiental		X	X	X	X	X						
5	Cambio climático: causas y efectos		X	X	X	X	X						
6	Plan de Ordenamiento ambiental territorial indígena- POTI		X	X	X	X	X						
7	Gestión integral y aprovechamiento sostenible de los bosques.						X	X	X	X	X		
5	Normas de control social para el uso, manejo y conservación de los bosques en territorios indígenas.						X	X	X	X	X		
6	Elaboración de informes finales de actividades										X	X	
7	Presentación de resultados en asamblea General de las comunidades.											X	
8	Presentación de resultados finales a las entidades competentes.												X

11. PRESUPUESTO

Ítem	DETALLES	Costos unitarios	Costo Total
1	Reunión de autoridades para la socialización de actividades del proyecto y acuerdos finales.	3,000,000	6,000,000
2	5 Talleres comunitarios sobre: Legislación ambiental y de bosques, cambio climático, Plan de ordenamiento territorial, Gestión integral de bosques, establecimiento de normas de control social para el uso, manejo y conservación de bosques, para unas 20 personas por comunidad.	2,000,000	10,000,000
3	Elaboración de informes finales de actividades	200,000	200,000
4	Presentación de resultados finales a las entidades competentes.	200,000	200,000
5	Recursos Humanos (1 Profesional, un tecnólogo y un experto indígena)	1,000,000	6,000,000
6	Recursos logísticos	500,000	3,000,000
7	Fortalecimiento organizativo	1,000,000	1,000,000
TOTAL			\$26,400,000